



Avalan cambios en energía; “histórico”, reconoce Luz Elena

Legislación.

Aprueban en San Lázaro la legislación con la que Pemex y CFE vuelven a ser empresas del Estado

YESHUA ORDAZ
CIUDAD DE MÉXICO

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general las reformas en leyes secundarias para el sector energético, lo cual incluye devolverle a Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) su figura como empresas del Estado.

La secretaria de Energía (Sener), Luz Elena González Escobar, destacó este hecho como “histórico”.

“La Cámara de Diputados ha aprobado el paquete de leyes secundarias de energía, impulsadas por nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum. Con estas fortaleceremos la soberanía nacional y le regresaremos al pueblo sus empresas: Pemex y CFE”.

“Por primera vez, se reconoce la justicia energética para reducir desigualdades en el acceso y uso de la energía, priorizando a los que por muchos años se les fue negada. Ahora, la Sener será quien regule, ordene y oriente para el bienestar y el desarro-

llo de nuestro querido México”, destacó en X.

El dictamen de la minuta que expide ocho nuevas leyes y modifica dos normativas existentes tuvo 332 votos a favor, 83 en contra y cero abstenciones

Asimismo, crea nuevas leyes para los sectores eléctrico e hidrocarburos, de planeación y transición energética, de biocombustibles, geotermia y que la Comisión Nacional de Energía (CNE) sustituye a la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Además, se aprobó la reforma a diversas disposiciones de las leyes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, y Orgánica de la Administración Pública Federal.

La diputada Rocío Adriana Abreu, presidenta de la Comisión de Energía, explicó que la reforma energética propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum no es solo una iniciativa técnica, sino un acto de justicia social que busca erradicar la pobreza energética, “una realidad que afecta a miles de familias en México”.

El dictamen, aseguró, es trascendental para el futuro energético de nuestro país. “México vive un momento histórico en que la soberanía, la justicia social y el bienestar colectivo son ejes”.